ANEXO 4. Especificaciones Técnicas
Proyecto 2026 – Primeros Pasos

1. Generalidades

De acuerdo con la Constitución Política de Colombia (1991):

> *Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.*
>
> *La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás (Artículo 44)*

A nivel mundial, adicional a los esfuerzos gubernamentales para proteger, defender y garantizar los derechos de los niños y las niñas, existen organizaciones sin ánimo de lucro de carácter nacional e internacional que le apuestan a la protección de los niños y niñas, en adición, estudios han dado cuenta de la importancia de trabajar por los menores de edad, y tanto en Colombia como en otras partes del mundo los derechos de los niños y niñas siempre estarán por encima de los derechos de los demás.

Así, las estrategias, fundaciones y organizaciones que trabajan por la niñez han centrado su atención en la primera infancia, pues, son los primeros años de vida de los niños y las niñas los que definen los aspectos más importantes de su vida en términos de salud, alimentación, relaciones sociales y de aprendizaje lo cual contribuye a su desarrollo y formación para la vida adulta, pues, permite la configuración de habilidades sociales, afectivas, emocionales, psicológicas, entre otras.

Dicho esto, desde el 2 de agosto de 2016 el Gobierno Nacional implementó la estrategia De Cero a Siempre, política de Estado que propende por el Desarrollo Integral de la Primera Infancia, tanto así, que incentiva la articulación del sector público, el sector privado, organizaciones de la sociedad civil e incluso organizaciones de carácter internacional (Consejería Presidencial para la Niñez y la Adolescencia, 2019). Por consiguiente, organizaciones y diversos sectores se han preocupado por la inversión y programas dirigidos a primera infancia, pues, es la etapa fundamental en niños y niñas y como se ha mencionado, allí se potencia en pleno el desarrollo físico, social y cognitivo de los niños y niñas. Por ende, se adquieren las competencias necesarias para pensar, aprender, razonar y hablar con otras y otros, además, fortalece las capacidades a futuro y contribuye a la disminución de la pobreza y la desigualdad a largo plazo (DNP, 2014)

Por tanto, que los niños y las niñas accedan a educación inicial diferencial es una de las apuestas más importantes de la estrategia de Cero a Siempre, dado que permite potenciar sus capacidades (DNP, 2014), por ello, es un derecho impostergable en la primera infancia, pues es un estructurante de la atención integral y pretende incidir en el desarrollo integral desde el nacimiento hasta los seis años.

Ahora bien, uno de los pilares de la educación inicial es partir del reconocimiento de las características y particularidades de cada niño y niña para favorecer las interacciones de los y las mismas, de acuerdo a sus contextos y la generación de espacios seguros y enriquecidos mediante experiencias pedagógicas y prácticas de cuidado (Ministerio de Educación)

En Bogotá, [desde el 2012] la Secretaría de Educación del Distrito ha avanzado en la ampliación de la oferta de Educación Inicial, esto, en el marco de la atención integral de niños y niñas entre los 3 y 5 años, así mismo, ha aunado esfuerzos para posicionar la educación inicial en los colegios de la ciudad mediante la transición armoniosa hacia la escuela [desde el jardín] a través de experiencias intencionadas, pertinentes y oportunas que convocan a las comunidades educativas, la familia, el Estado y la sociedad para actuar articuladamente a favor del desarrollo integral de los niños y niñas, más allá de la preparación para los siguientes grados escolares.

Para 2019, en la capital habitaban 1.767.790 niñas, niños y adolescentes entre los 0 y 17 años (Censo Nacional de población y vivienda, 2018) y, por características y dinámicas propias de la ciudad, niños y niñas se encuentran sumergidos en situaciones que constantemente ponen en riesgo o amenaza la plena garantía de sus derechos, muchas de estas situaciones obedecen a inequidad social, económica y cultural que viven sectores de la ciudad, además, de la naturalización de la violencia en la niñez y las precarias condiciones para acceder a la educación en tanto se desconectan de las realidades de los territorios.

De igual forma, mediante la sistematización, seguimiento y evaluación a estrategias previas para el acceso a la educación inicial se identificaron dificultades en la oferta y acceso a educación inicial para niñas y niños, en lo que respecta a pre jardín, jardín y transición. De las dificultades más relevantes se encontraron aquellas relacionadas con la pertinencia y calidad del servicio, tales como: i) diferencias entre el marco político y lineamientos pedagógicos para la educación inicial con las prácticas pedagógicas cotidianas de los niños y niñas; ii) transiciones no efectivas y armónicas entre el ciclo inicial y el primer ciclo, lo anterior, acrecienta las brechas educativas en las niñas y niños y en algunos casos, inciden en la deserción escolar; iii) limitada participación de la familia en procesos pedagógicos propios del ciclo inicial al interior de los colegios y la no garantía de las condiciones óptimas y necesarias para que los niños y niñas de ciclo inicial se desarrollen integralmente.

Ahora, según la Encuesta Multipropósito el 4,4% de personas que viven en Barrios Unidos son menores de 5 años, de esta población el 4,1% de niños y el 3% de niñas no reciben atención integral y, de los niños y niñas que asisten a instituciones de atención integral el 58,6% y el 49% son niños y niñas, respectivamente. Se identifica que, a pesar de los esfuerzos institucionales para la atención integral en primera infancia, específicamente, en términos de acceso, permanencia y calidad en educación inicial no se ha logrado brindar la atención de manera óptima. Esto obedece a múltiples razones, como se mencionó anteriormente, relacionadas a: i) la oferta no alcanza a cubrir la demanda; ii) los programas pedagógicos no coinciden con las dinámicas de los territorios; iii) no se están generando las condiciones óptimas para el efectivo y armonioso tránsito entre el jardín y el colegio; iv) la oferta para el acceso desconoce las realidades de los contextos y; v) poca o nula participación de la familia y comunidad durante la educación inicial.

Para la vigencia 2021 ante los cambios que surtió la pandemia y las dinámicas que con ella se contrajeron como el aislamiento, la educación virtual y posteriormente la alternancia, fue evidente la falta de acceso a recursos tecnológicos en niños, niñas y sus familias que hicieran posible garantizar educación de calidad a través de medios virtuales, así las cosas, desde el Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos se adelantó un proceso de dotación tecnológica (Pantallas All in One) para aulas de educación inicial que permitió el acceso y la familiarización de herramientas digitales y por ende, nuevos métodos de aprendizaje mediante estrategias innovadoras incluidas en los parámetros de educación de calidad que propicia el acercamiento a otras realidades y formas de relacionamiento.

Posteriormente [vigencia 2022], desde las Instituciones Educativas Distritales -IED- de la localidad se formuló, presentó y aprobó el proyecto *Por los niños de la localidad 12, una pedagogía que transforma vidas* que consistió en fortalecer cada uno de los proyectos de las instituciones, en concordancia con sus necesidades y cualidades, así, de cara a los proyectos pedagógicos que se desarrollan en cada aula se dotaron las instituciones con insumos

pedagógicos, literarios, mobiliarios, tecnológicos y musicales para así, contar con las herramientas necesarias que permiten el desarrollo de las apuestas pedagógicas para los niños y niñas de la localidad.

No obstante, así como los métodos, las herramientas requieren constante actualización e innovación que permitan la ejecución de actividades curriculares en pro del desarrollo integral en la primera infancia, esto, con elementos intencionados que hacen parte de los proyectos institucionales, pero que a su vez se adapten a las necesidades y expectativas actuales.

En consecuencia, para la vigencia 2023 IED como: Colegio Rafael Bernal Jiménez, Colegio Femenino Lorencita Villegas de Santos, Colegio República de Panamá, Colegio Domingo Faustino Sarmiento, Colegio Juan Francisco Berbeo y Colegio Tomás Carrasquilla formularon el proyecto *El mundo mágico de la investigación, la literatura y la construcción de nuevos aprendizajes* qué, a través de una justificación pedagógica de cara a las actividades rectoras de primera infancia y los currículos de cada IED demuestran la necesidad de adquirir elementos pedagógicos, tecnológicos, mobiliarios, literarios, musicales y de papelería para la materialización de apuestas pedagógicas en el marco de los proyectos educativos de cada institución.

No obstante, para la vigencia 2023 y en concordancia con los lineamientos de la Secretaría de Educación del Distrito, también se planeó un proyecto que involucra a las familias en el proceso educativo de las infancias, así, se presentó el proyecto *Articulación de la familia, la escuela y la comunidad basados en una crianza positiva bajo una parentalidad comprometida en el ejercicio de enseñanza en las instituciones educativas públicas de la localidad 12 de Barrios Unidos*, donde docentes de primera infancia en representación de IED como Domingo Faustino Sarmiento, Heladia Mejía, Francisco Berbeo, Tomás Carrasquilla, Jorge Eliécer Gaitán, Francisco Primero y República de Panamá identificaron la necesidad de generar acciones orientadas al fortalecimiento de la relación familia, escuela y comunidad, así, se planteó una propuesta que tiene como objetivo articular a las familias en los programas y eventos pensados para las infancias de manera que sea posible fortalecer los lazos familiares y generar vínculos más fuertes.

Por tanto, se desarrolló una primera parte que consistió en actividades logísticas y operativas que intencionan espacios articulados entre la comunidad, la familia y la escuela, y una segunda que busca garantizar los elementos necesarios para materializar dichos espacios articulados que en concordancia con la Política Pública de Cero a Siempre brinde las herramientas necesarias para el cumplimiento de los objetivos propuestos tanto desde las IED como desde el Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos.

2. Objeto

Adquisición de elementos didácticos, literarios, de papelería y ferretería para el desarrollo de actividades orientadas al fortalecimiento de la relación familia, escuela, comunidad en Instituciones Educativas Distritales de Barrios Unidos desde la ejecución de propuestas pedagógicas e intencionadas de cara al desarrollo integral de la primera infancia en educación inicial

3. Metas plan de desarrollo

PLAN DE DESARROLLO LOCAL	Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de obras públicas para la localidad de Barrios Unidos para el periodo 2021-2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para Barrios Unidos"
PROPÓSITO	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política

PROGRAMA	Educación Inicial: bases sólidas para la vida
META(S) PLAN DE DESARROLLO	Implementar 1 proyecto para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.
AÑO DE VIGENCIA	Vigencia 2024

4. Alcance del proyecto

Una vez se efectúe la adquisición de elementos de ferretería, papelería, literatura infantil y didácticos para el desarrollo de actividades orientadas al fortalecimiento de la relación familia, escuela y comunidad en Instituciones Educativas Distritales de Barrios Unidos se espera:

- Aportar al desarrollo integral de la primera infancia teniendo como pilar los lineamientos propios de la política pública de infancia y adolescencia -De cero a siempre- permitiendo así la formación de personas con vínculos afectivos sanos y fuertes para su desenvolvimiento óptimo en la adolescencia, juventud y adultez.
- El goce efectivo de la participación que articulen actividades culturales, lúdicos, recreativos, identitarios, territoriales, de cuidado ambiental y el entorno que visibilicen las voces de las niñas y niños mediante estrategias que permitan la comprensión de sus realidades y percepciones de la realidad.
- Desarrollo de encuentros familiares que propendan por el cuidado de infancia, interacciones asertivas, empatía y promoción de relaciones armónicas que fortalezcan los vínculos en la familia.
- Crear encuentros conjuntos orientados a un proyecto de vida.
- Reforzar estrategias pedagógicas en las familias que fortalezcan las relaciones inter e intra personales a través del reconocimiento emocional.
- Vincular a las familias en los procesos curriculares y didácticos de las Instituciones Educativas Distritales de la localidad.
- Implementar y compartir escenarios seguros para el aprendizaje de los niños, niñas y sus familias.

5. Población beneficiada

Inicialmente, la propuesta está dirigida para el fortalecimiento de educación inicial en las IED de la localidad, por tanto, los primeros beneficiarios son niños y niñas de primera infancia adscritos a las instituciones educativas públicas de la localidad vinculadas en el presente proyecto, a saber:

- Colegio Heladia Mejía
- Colegio Francisco Primero
- Colegio República de Panamá
- Colegio Jorge Eliecer Gaitán
- Colegio Juan Francisco Berbeo

Dicho esto, se benefician estudiantes matriculados actualmente en grados de educación inicial, de igual forma, mediante las actividades pedagógicas con énfasis en el ambiente familiar y relación comunidad, familia y escuela

se vinculan las familias de los niños y las niñas quienes adquieren herramientas para la crianza en los y las menores.

En adición, se propende por garantizar los insumos que mejoren la implementación de las estrategias pedagógicas del cuerpo docente lo cual permite una proyección a mediano y largo plazo para la atención de niños y niñas en los siguientes años.

6. Localización

El proyecto se ejecutará principalmente en la ciudad de Bogotá, específicamente, en cinco (5) IED de la localidad de Barrios Unidos ubicadas en las siguientes 3 UPZ:

Tabla 1.
IED y UPZ – Proyecto Sublínea 2[1]

IED	*UPZ*
Colegio Heladia Mejía	98 - Los Alcázares
Colegio Francisco Primero	98 - Los Alcázares
Colegio República de Panamá	22 - Doce de Octubre
Colegio Juan Francisco Berbeo	98 - Los Alcázares
Colegio Jorge Eliecer Gaitán	22 - Doce de Octubre

Fuente: elaboración propia

7. Condiciones generales del proyecto

7.1 Duración

La adquisición de elementos de ferretería, papelería, literatura y didácticos para el desarrollo de actividades orientadas al fortalecimiento de la relación familia, escuela y comunidad en Instituciones Educativas Distritales de Barrios Unidos tendrá una duración de 4 meses.

7.2 Presupuesto

El valor del proceso se estima hasta por la suma de **CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($183.559.987)** IVA incluido y demás impuestos a que haya lugar de acuerdo con el presupuesto oficial de la vigencia fiscal 2024.

No obstante, el proceso se encuentra diferenciado por tres lotes de adquisición de insumos, así las cosas, para cada uno de ellos se estima un presupuesto específico, en concordancia con el estudio de mercado, a saber:

Tabla 2.
Presupuesto por lote y total

Lote	*Presupuesto*
1. Ferretería	$8.061.973
2. Literatura y papelería	$35.707.580
3. Didáctico	$139.790.434

Total	$183.559.987

Fuente: elaboración propia

7.3 Socialización y difusión del proyecto

Inicialmente, el diagnóstico e identificación de necesidades se realizó por parte de docentes de las IED de acuerdo con los criterios de viabilidad y elegibilidad emitidas desde la Secretaría de Educación del Distrito, de igual forma, la formulación del proyecto a presentar ante la Alcaldía Local de Barrios Unidos fue apoyado y orientado (a solicitud) por la Dirección Local de Educación, la Secretaría de Educación del Distrito y la Alcaldía Local de Barrios Unidos.

Así, una vez adjudicados y ejecutados los procesos correspondientes y, en articulación con la Dirección Local de Educación de Barrios Unidos, la Alcaldía Local de Barrios Unidos, la Junta Administradora Local, Instituciones Educativas Distritales, familias y comunidad educativa se realizará una visita a cada institución evidenciando la dotación, acto seguido, se efectuará la divulgación correspondiente por redes sociales de la Alcaldía Local de Barrios Unidos y mediante voz a voz en las diferentes instancias de participación con incidencia en educación a primera infancia.

7.4 Presentación pública del contrato a la Junta Administradora Local (JAL).

Los contratistas deberán realizar dos (2) presentaciones ante la Junta Administradora Local de Barrios Unidos. De preferencia, al inicio y final de la ejecución de los contratos. Allí, se dará a conocer la siguiente información contractual: número del contrato, contratista/proveedor, valor, duración, objeto, equipo de trabajo, actividades a ejecutar o porcentaje de ejecución y resultados, números de contacto, elementos a dotar e instituciones beneficiadas por cada lote, entre otros. Así mismo el contratista deberá solicitar copia de las actas de reunión a la JAL y estas deberán reposar dentro de los informes y ejecución del contrato.

7.5 Comité técnico de seguimiento

Para la óptima ejecución del contrato se conformará un Comité Técnico de seguimiento, el cual estará integrado por:

- Alcaldía: El alcalde Local y/o un delegado, y/o el apoyo a la supervisión.
- Contratista: El coordinador del contrato y/o representante legal.
- Invitados (previa solicitud - tendrán voz mas no tendrán voto)

El primer Comité Técnico de Seguimiento se desarrollará **OCHO (8)** días hábiles después de firmada el acta de inicio. El supervisor o en su defecto el apoyo a la supervisión deberá convocar la reunión e informar a los integrantes.

La secretaría técnica estará a cargo de la Alcaldía Local quien será el responsable de la elaboración de las actas de los comités técnicos desarrollados, así como verificar el cumplimiento de los acuerdos concertados y hacer cumplir la normatividad vigente aplicable a la materia.

Se convocará a comité técnico mínimo con dos (2) días hábiles de anterioridad y se requerirá por iniciativa tanto del contratista como de la Alcaldía Local de Barrios Unidos. La convocatoria se realizará a través de correo electrónico.

7.5.1 Funciones del Comité de Seguimiento:

- Programar la entrega de elementos en los tiempos establecidos.
- Garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
- Verificar que la entrega de insumos, herramientas y demás sean acordes a las necesidades y especificidades emitidas en el presente anexo.
- Tomar las decisiones correspondientes en caso de presentarse contingencias en la adquisición de los insumos.
- Revisar y aprobar los elementos y/o cantidades de insumos.
- Velar porque los elementos cumplan con los estándares de calidad y bioseguridad adecuados.
- Revisar y aprobar modificaciones, prorrogas, adiciones, y en general modificaciones que se lleguen a dar al Contrato.
- Las reuniones del Comité Técnico deberán quedar soportadas mediante actas y registros
- Las demás a que haya lugar.

Nota: en casos particulares que presenten novedades en las dinámicas del mercado, el comité técnico de seguimiento será la instancia que tome las decisiones pertinentes, bien sea por elementos descontinuados, agotados o actualizados.

Nota 1: Las reuniones de este numeral deberán ser soportadas mediante actas con sus respectivos registros y evidencias, y se debe realizar el seguimiento a las actividades programadas en el cronograma aprobado por el Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos -en adelante FDLBU-.

Nota 2: El comité técnico tendrá la facultad de revisar y aprobar las posibles modificaciones que se requieran dentro del desarrollo del contrato en cuanto a cantidades e ítems del contrato.

7.6 Ingreso y salida de elementos a almacén:

Los contratistas deben realizar el proceso de ingreso de los bienes solicitados en la ejecución del contrato a suscribir al Almacén del Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos de acuerdo con el procedimiento de ingresos y egresos de bienes muebles (GCO-GCI-P002).

Por tanto, el contratista debe suministrar los siguientes documentos para agilizar el respectivo trámite de ingreso:

- Declaración juramentada de pagos a seguridad social y aportes parafiscales y/o soporte de pago.
- Recibo a satisfacción debidamente elaborado y firmado por el apoyo a la supervisión.
- Registro de Identificación Tributaria -RIT-
- Registro Único Tributario -RUT-
- Resolución de facturación expedida por la DIAN.
- Factura electrónica que detalle el suministro y/o prestación de cada bien o servicio, respectivamente.
- Acta de entrega debidamente firmada por el apoyo a la supervisión.

Para el respectivo ingreso el contratista deberá tener en cuenta que debe tener las facturas conforme a los procedimientos establecidos. Para ello se requiere que se elabore un acta de entrega de elementos con aval del supervisor o quien haga sus veces, en donde se pueda constatar que los elementos a ingresar en el almacén cumplen con las especificaciones técnicas descritas en el presente documento.

El Contratista se compromete a entregar en buen estado, nuevos y de primera calidad los productos contratados a satisfacción del Fondo de Desarrollo Local. En caso de ser necesario modificar una especificación de un elemento, éste solamente se podrá modificar con concepto favorable del Comité Técnico siempre y cuando la nueva especificación del elemento no desmejore la calidad del producto.

7.7 Condiciones ambientales

La Alcaldía Local de Barrios Unidos cumple la normatividad ambiental y mejora continuamente sus procesos para liderar, prevenir, mitigar, proteger, conservar y hacer un uso racional de los recursos naturales y del ambiente, siendo modelo de responsabilidad ambiental en la gestión pública.

En consecuencia, se deberá aplicar la guía de contratación sostenible, por tanto, el contratista deberá ejecutar el contrato bajo los criterios de especificaciones técnicas y obligaciones específicas, establecidas en las siguientes Fichas de Contratación Sostenible de la Secretaría Distrital de Gobierno anexas en el estudio previo:

- Ficha No. 18. Suministro de materiales de Oficina.
- Ficha No. 19. Compra de computadores, equipos de comunicación y periféricos (mouse, video beam, cámaras fotográficas., scanner).
- Ficha No. 25. Ferretería.

Así, se debe garantizar el cumplimiento de las siguientes disposiciones:

1. En cumplimiento del Decreto 317 de 2021 y el Acuerdo 808 de 2021 por las cuales prohíben progresivamente los plásticos de un solo uso en las entidades del Distrito Capital que hacen parte del sector central, descentralizado y localidades y se dictan otras disposiciones no se deberá suministrar:

- Rollos de bolsas vacías para embalar, cargar o transportar paquetes y mercancías.
- Bolsas utilizadas para embalar, cargar o transportar paquetes y mercancías.
- Rollos de película extensible y de burbuja utilizados como envoltura.
- Soportes plásticos para las bombas de inflar.
- Banderines o separadores plásticos.
- Cualquier otro elemento plástico.

2. Los insumos de papelería tales como resmas de papel y demás elementos fabricados en papel, deben ser fabricados con papel reciclado, residuos agroindustriales, o madera proveniente de fuentes forestales sostenibles.

3. Los lápices y colores deben ser de madera que proviene de fuentes forestales sostenibles.

4. La impresora debe cumplir con la norma técnica de bajo consumo energético, así que, debe garantizar el mayor rendimiento de hojas por cantidad de tinta presente en el tóner, imprimir en doble faz de manera automática y deberá utilizar tóner que contengan tintas disolventes suaves (biodegradables, base agua o base aceite vegetal) y carezcan de productos químicos dañinos como el metil etilcetona (MEK, por sus siglas en inglés) y ciclohexano, que cumplan con los criterios mínimos establecidos en la NTC 6039, prefiriendo el empleo de tintas fabricadas con criterios ambientales.

5. Garantizar que las pinturas y aerosoles a suministrar son de bajo olor, diluible con agua, fabricadas con materias primas biorenovables sin contenido de cromo, plomo, mercurio y libres de metales pesados. Los aerosoles con sellos de no degradación de la capa de ozono.

6. En cumplimiento de la Política de Cero Papel que hace parte del Plan Institucional de Gestión Ambiental –PIGA- en los casos en que sea posible tanto para el desarrollo de actividades concernientes a los proyectos como para la presentación de informes de ejecución se deberá imprimir por ambas caras de cada hoja, utilizar papel biodegradable, no se utilizarán carpetas ni separadores de páginas y solo deben imprimirse los soportes que así lo exijan, los que puedan presentarse en medio digital se presentarán de esa manera (CD), en estos casos específicos se tendrá en cuenta que si el contrato requiere el cargue de información de soporte en el aplicativo SECOP II se evaluará este cargue como el archivo digital del contrato y no se imprimirán copias para ser radicadas en la Alcaldía Local.

7. Atender las inspecciones ambientales realizadas por la Alcaldía Local de Barrios Unidos, permitiendo el recorrido por las instalaciones, realizar entrevistas al personal y obtener registro documental y fotográfico.

8. Etapas del proceso

- Presentación: socialización del proceso ante el Comité de Contratación de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, aprobación y publicación del proceso a través de la plataforma SECOP II.
- Confirmación de sobres habilitantes: evaluación y admisión de ofertas y, apertura de sobres económicos.
- Subasta: configuración, publicación, desarrollo e informe de subasta inversa.
- Adjudicación de contratos a oferentes seleccionados para la provisión de insumos.
- Comité de seguimiento: se conformará el comité de seguimiento y se configurará el cronograma para el cumplimiento de las obligaciones correspondientes, entre ellas, el suministro de elementos.
- Revisión y entrega de elementos: se corroborará los elementos a recibir con el presente anexo técnico y se procederá con el ingreso a almacén o aulas/colegios oficiales de Barrios Unidos.
- Presentación ante la JAL
- Divulgación
- Liquidación del contrato.

9. Especificaciones Técnicas

De cara al cumplimiento de los objetivos propuestos por el cuerpo docente en articulación con el Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos para el fortalecimiento de la educación inicial con énfasis en la relación escuela, familia y comunidad se requieren los siguientes elementos:

Tabla 3.

Ficha técnica – Lote 1. Ferretería

Ítem	*Descripción servicio/elemento*	*Especificaciones*	*Unidad de medida*	*Cantidad*
1	Armario metálico multiusos - 180 cms de alto	Armario metálico multiusos con cuatro entrepaños con sistema de uña, puertas con bisagra plana, manija cerradura tipo armario hecho de lámina metálica Coll Roll C22 con medidas de 180 cm de alto, 48 cm de fondo, 90 cm de frente y un peso de 54 kg, disponible en gris claro, gris oscuro y negro, incluye cuatro niveladores de altura antideslizantes de 9cm.	unidad	1

2	Pendón roll up en policromía 100cm*200cm con sus respectivos soportes y base	Diseño sujeto a aprobación, debe comunicar o proyectar hacia la comunidad educativa alusivo al proyecto de vida y a la consecución de metas. Tipo línea de tiempo.	unidad	1
3	Grama mínimo 30mm tipo monofilamento 3x5 metros cuadrados	Debe incluir instalación.	unidad	1
4	Rodillos 9"	Rodillo de 9 pulgadas profesional de felpa acrílica con mango tubular y unión metálica.	unidad	5
5	Rodillos de felpa 5"	Rodillo de 5 pulgadas profesional de felpa acrílica, unión metálica y mango tubular.	unidad	8
6	Rodillos de espuma 3"	Rodillo de 3 pulgadas (7.62 cm) de espuma, unión metálica y mango tubular de plástico.	unidad	5
7	Plástico transparente 6x3m	Plástico de calibre 3.5 con medidas de 6x3 m de color transparente.	unidad	1
8	Brochas profesionales 4"	Brocha de cuatro pulgadas con cerdas sintéticas de una sola pieza con dimensiones de 12 x 12 x 12 cm.	unidad	10
9	Brochas profesionales 1"	Brocha de una pulgada con cerdas sintéticas de una sola pieza con dimensiones de 12 x 12 x 12 cm	unidad	10
10	Brochas profesionales 2"	Brocha de dos pulgadas con cerdas sintéticas de una sola pieza con dimensiones de 12 x 12 x 12 cm	unidad	10
11	Cuñete tipo 1 Gris	Cuñete para uso exterior en color gris. Producto fabricado sin plomo ni cromo, diluible en agua.	cuñete	1
12	Cuñete tipo 1 Color Ocre	Cuñete para uso exterior en color ocre. Producto fabricado sin plomo ni cromo, diluible en agua.	cuñete	1
13	Galones de vinilo tipo 1	Vinilo para exteriores distribuidos de la siguiente manera: 2 azul petróleo, 1 fucsia, 2 amarillo, 2 azul, 2 rojo, 1 negro, 2 blanco, 2 verde primavera, 2 coral y 2 mandarina.	galón	18
14	Aerosoles	Aerosoles de 400 ml de pintura acrílica orgánica, resistencia UV, de baja presión y alta calidad y cobertura cada uno con su respectiva boquilla distribuidos de la siguiente manera: 5 azul petróleo, 5 fucsia, 5 amarillo, 5 azul, 5 rojo, 5 negro, 5 blanco, 5 verde primavera, 5 coral y 5 mandarina.	unidad	50
15	Galones Acronal	Galón de Acronal emulsión acrílica de 3.785 ml con un peso de 4kg de 17 x 17 x 19 cm.	galón	3
16	Bandejas plásticas 9"	Bandeja plástica para rodilla tipo recipiente cuadrado de 9 pulgadas. De medidas 29 cm de ancho x 36 cm de largo x 7.5 cm de alto.	unidad	10
17	Persiana enrollable BlackOut en color blanco o gris.	El material este fabricado en 3 capas de PVC y 1 capa fibra de vidrio. Requiere instalación	unidad	8

Fuente: elaboración propia

Tabla 4.

Ficha técnica – Lote 2. Literatura y papelería

Ítem	Descripción servicio/elemento	Especificaciones	Unidad de medida	Cantidad
1	Bloc de hojas Iris	Block iris multicolor tamaño carta x 40 Hojas Neón.	bloc	60
2	Cajas de colores triangulares	Color Triangular X 50 Unidades, unipunta, no tóxico y colores vivos. Con tamaño por color no menor a 20 cm de alto.	caja	60

3	Tijeras punta roma en acero inoxidable	Tijeras punta de roma en acero inoxidable milimetrada. Corte tipo recto.	unidad	240
4	Galones de colbón	Galón de pegante universal o Colbón de papel de 4 kilos. Otras características: No se cristaliza y rápido secado.	unidad	24
5	Resma de papel reciclado - tamaño carta	Resma de Papel Ecológico X 500 hojas cada de 75g tamaño carta. Con dimensiones: 21,6 x 27,9 centímetros.	resma	19
6	Resma de papel para impresora (reciclado) - tamaño oficio	Resma de Papel Ecológico tamaño Oficio X 500 Hojas de 90 grs. Con dimensiones: 21,6 x 33 centímetros.	resma	19
7	Cajas de lápices	Lápiz HB N° 2 Negro. X12 unidades cada caja, diseño hexagonal. Dimensiones 1.50 cms 19.3 cm x 4.7 cm	caja	48
8	Tablas de picado acrílico y espumado 26x19x40	Tabla de picado Pequeña con tablero acrílico con cuadrícula por un lado y caucho-espuma por el otro mínimo de 26x 19x 2 cm con un peso aproximadamente de 0,183 kg.	unidad	40
9	Libro 101 Cuentos De Todo El Mundo	Edición De Colección.	unidad	5
10	Libros: adivina cuánto te quiero	(Formato grande) Sam McBratney Kókinos Plaza & Janés Editores Colombia S.A. AL Desde los 3 años 84-88342-06-3.	unidad	6
11	Libros: ¡A dormir, monstruos!	Ed Vere.	unidad	6
12	Libros: ¡Adiós, pequeño!	Janet Ahlberg // 978-958-704-865-0.	unidad	6
13	Libros: Agusto Alfa araguato del Arauca	Cristina Uribe Hurtado.	unidad	6
14	Libros: Amelia Cantor Arauco de Cañoverde	Cristina Uribe Hurtado.	unidad	6
15	Libros: Ataque al castillo amurallado	ISBN: 9786074002867. Autor. Fuhr Ute Y Sautai Raoul // Océano Travesía.	unidad	6
16	Libros: Breves historias de animales sabrosos, engreídos, enamorados, malditos, venenosos, enlatados, tristes, cobardes, crueles, espinosos	Sancia Martín // ISBN 10: 950073043X ISBN 13: 9789500730433.	unidad	6
17	Libros: Un amigo para dragón	Dav Pilkey // Ekaré // 980-257-216-0.	unidad	6
18	Libros: El rey mocho	Carmen Berenguer/Babel Libros SAS. Tapa dura // 980-257-068-0.	unidad	6
19	Libros: Estela : princesa de la noche	Marie-Louise Gay' 'Gay (Autor) · Ediciones Ekaré	unidad	6
20	Libros: Choco encuentra una mamá	Autor Keiko Kasza. Editorial Norma // 9580493928.	unidad	6
21	Libros: Cielo	Brigitte Baumbusch (Autor) // 9701871545.	unidad	6
22	Libros: Crispín, el cerdito que lo tenía todo	Dewan, Ted. Editorial Juventud.	unidad	6
23	Libros: Dos pajaritos	Dipacho/Pengüin Random House Grupo Editorial S.A.S.	unidad	6
24	Libros: el mosquito zumbador	Verónica Uribe // Ekaré // Tapa dura.	unidad	6

25	Libros: El pequeño topo que quería saber quién se había hecho eso en su cabeza	Werner Holzwarth // Alfaguara // Prisa Ediciones.	unidad	6
26	Libros: El traje nuevo del rey	Xosé Ballesteros// Kalandraka.	unidad	6
27	Libros: Ernesto y Celestina han perdido a Simeón	Gabrielle Vincent/Plaza & Janés Editores Colombia S.A. // Marenostroum. Tapa Dura.	unidad	6
28	Libros: Ernesto y Celestina músicos de la calle	Gabrielle Vincent/Plaza & Janés Editores Colombia S.A. Tapa dura.	unidad	6
29	Libros: La granja : croquis al natural de una granja de antes	Philippe Dumas/Ediciones Monserrate Ltda.	unidad	6
30	Libros: Esa eres tú y este soy yo	Doris Rübel/Ediciones Monserrate Ltda.	unidad	6
31	Libros: Sonidos de la naturaleza; criaturas nocturnas	A. J. Wood, Valerie Davies/Ediciones Monserrate Ltda // Maurice Pledger Ilustrador.	unidad	6
32	Libros: ¡Jimmy, el más grande!	Jairo Buitrago/Pengüin Random House Grupo Editorial S.A.S.	unidad	6
33	Libros: La abuelita de arriba y la abuelita de abajo	/Tomie dePaola/Carvajal Educación S.A. // Norma.	unidad	6
34	Libros: La fiesta en el cielo : un cuento de folclore brasileño	Angela Lago/Rosemary Wells // Melhoramentos.	unidad	6
35	Libros: La increíble mamá de Roberta	Rosemary Wells // Alfaguara.	unidad	6
36	Libros: La noche de las estrellas	/Douglas Gutiérrez/Babel Libros SAS // Ekaré.	unidad	6
37	Libros: Lentes, ¿quién los necesita?	Lane Smith // FCE.	unidad	6
38	Libros: Los primeros aviadores	Cristina Uribe Hurtado // Cristina Uribe Ediciones Ltda.	unidad	6
39	Libros: Los secretos de Abuelo Sapo	Kasza Keiko // Norma // Carvajal Educación.	unidad	6
40	Libros: Los tres bandidos	Tomi Ungerer // Alfaguara // Prisa Ediciones.	unidad	6
41	Libros: Monstruo, no me comas	Carl Norac // Barbara Fiore // Ediciones Monserrate Ltda.	unidad	6
42	Libros: No te rías, Pepe	Kasza Keiko // Norma.	unidad	6
43	Libros: Oliver Button es una nena	Tomie dePaola // Everest.	unidad	6
44	Libros: Bajar la luna del cielo	Jonathan Emmett // Beascosa // Pengüin Random House Group Editorial.	unidad	6
45	Libros: El regalo del pescador	Rocío del Mar Antón Blanco, Dolores Núñez Madrid // Beascosa.	unidad	6
46	Libros: Pedro es una pizza	William Steig // Norma.	unidad	6
47	Libros: piñata	Isol // ISBN 987-9011-64-3.	unidad	6
48	Libros: Problemático lo acuático	Alonso Núñez // Cidcli.	unidad	6
49	Libros: ¿Qué harías con una cola cómo esta?	Steve Jenkins, Robin Page // Juventud.	unidad	6
50	Libros: Sapo y el ancho del mundo	Max Velthuijs // Ekaré.	unidad	6
51	Libros: Sapo y la canción del mirlo	Max Velthuijs // Ekaré.	unidad	6
52	Libros: Tito y Pepita	Amalia Low // Ediciones B Colombia S.A.	unidad	6
53	Libros: todo en un museo	Katy Couprie // RBA / Serres.	unidad	6

54	Libros: Un diente se mueve	Daniel Barbot // Ekaré.	unidad	6
55	Libros: Un regalo para Bruno	Katja Mensing // FCE.	unidad	6
56	Libros infantiles para colorear	Libro para colorear de 80 páginas con pasta blanda, con 28cm de altura y de diferentes temáticas como historias, biología, paisajes, naturaleza, entre otros.	unidad	60
57	Juego tangram didáctico de madera	Rompecabezas en madera natural de 7 piezas cada juego de mínimo 15x 15 cm. Cada unidad Incluye fichas para realizar diferentes patrones.	unidad	30
58	Pliegos de cartulina	pliego de cartulina de colores verde claro, amarillo y blanco de mínimo 100 cm X 70 cm.	unidad	50
59	Pliegos de Foami rojo	Pliego de Foami de color rojo mínimo de 70 x 90 CM.	unidad	4
60	Pliegos de Foami amarillo	Pliego de Foami de color amarillo mínimo de 70 x 90 CM.	unidad	4
61	Pliegos de Foami verde esmeralda	Pliego de Foami de color verde esmeralda mínimo de 70 x 90 CM.	unidad	4
62	Regla de madera de 1 metro	Regla de madera de 100 cm x 1.5 cm de ancho y 0.5 mm de grosor, milimetrada en centímetros y milímetros.	unidad	1
63	Pistola de siliconada gruesa	Pistola de Silicona Grande mínimo 40W para barra de silicona gruesa, cono un voltaje de trabajo mínimo de 120V AC, potencia de 40W, compatible con barras de silicona de 11 mm de grosor, viene con su respectivo cargador de conexión eléctrica. Medidas en su empaque de 30cm x 16.5 cm x 4.5 cm.	unidad	1
64	Barras de silicona gruesa	Barra de silicona gruesa de 25 cm a 30 cm de largo cada una y 11.2mm de diámetro hechas con pegamento termofusible de poliéster.	unidad	25
65	Carpetas de cartón	Carpeta de cartón tamaño oficio.	unidad	110
66	Cajas de gancho legajador plástico X20	Se requiere mínimo 100 unidades de ganchos legajadores blancos de plástico cada uno con 7 cm a 8 cm de largo y con el seguro sin bordes cortantes.	caja	5
67	Colecciones de Franklin que consta de 23 cuentos cada una	Colección de libros Franklin en pasta dura de 36 páginas cada libro escrito por Paulette Courgeois e ilustrado por Brenda Clark. La colección contine los siguientes libros: El apodo de Franklin, El club secreto de Franklin, El vecindario de Franklin, Franklin aprende a compartir, franklin ayuda, Franklin dice te quiero, Franklin es un héroe, Franklin espía, Franklin hace un trato, Franklin monta en bicicleta, Franklin perdona, Franklin pide perdón, Franklin quiere una mascota, franklin siembra un árbol, Franklin va a la escuela, Franklin va al hospital, Franklin y la computadora, Franklin y la nueva maestra, La fiesta de cumpleaños de Franklin, La hermanita de franklin, El desorden de Franklin, Franklin dice una mentira y Franklin y el chico grande.	colección	6

Fuente: elaboración propia

Tabla 5.

Ficha técnica – Lote 3. Didáctico

Ítem	*Descripción servicio/elemento*	*Especificaciones*	*Unidad de medida*	*Cantidad*
1	ZYYWX Juguete Paracaídas Niños Arcoíris	Realizado en poliéster, mangos cosidos en cruz alrededor del paracaídas y malla reforzada. Peso 500 g y mide 6 metros por 6 metros. Multicolor.	unidad	4
2	Kit de marionetas para dedo	Cada kit contiene 6 figuras de motivos personas, animales marinos, animales de granja, animales de selva, frutas y vegetales. Títere de dedo en tela de 7cms de ancho x 4 cms de largo.	kit	8
3	Pimpones multicolor	Pimpones surtidos multicolor de 44 mm y 2,7 gramos.	unidad	100
4	Hula hula plano de 60 cms para entrenamiento	Aro Hula Hula multicolor de 60 cm, fabricado con PVC, aproximadamente 165 gramos por cada uno.	unidad	20
5	Pelotas masajeadoras macizas	Pelota de masaje con pinchos puede ser de 8,9 cm o 7,6 cm. Material PVC con dimensiones 30L x 40A x 50A. Colores surtidos.	unidad	20
6	Pelotas pequeñas irrompibles resistentes (caucho)	Pelota de caucho en diferentes colores con un diámetro de 22 cm inflado.	unidad	20
7	Pelotas antiestrés con diseño de cara feliz (espuma)	Pelota antiestrés con diseño de cara feliz, cada pelota con un diámetro de 2,5 pulgadas (6,3 cm). Multicolor y hechas con espuma.	unidad	24
8	Soga para saltar	Cuerda ajustable de 260 cm y 150 gr. Mango de madera de 1,21 pulgadas. Con cuerda hecha de algodón cubierta con una capa de gel de sílice.	unidad	40
9	Conos deportivos de entrenamiento	Conos plásticos de entrenamiento de 18 cm de altura hecho con plástico PVC.	unidad	24
10	Platillos de entrenamiento	Platillos de entrenamiento en polietileno de 5 cm de altura y 20 cm de ancho.	unidad	50
11	Macetas	Maceta fibra de coco, biodegradables, de 6,5 cm a 7 cm de alto, 9 cm de la boca y el diámetro de la base de 5,5 cm.	unidad	80
12	Semillas	Semillas de suculentas variadas exóticas (ej. Crassula capitella, crassula ovata gollum, echeveria Ballsii, sedum morganianum, sedum pachyphyllum, coral bells sedum, echevería Black Prince, sedum rubrotinctum, graptosedum bronze, agavoides, entre otras.)	unidad	80
13	Juegos de construcción: Set de 100 piezas (cada uno)	Juego de Construcción en madera y coloreado con pinturas no tóxicas x 100 piezas tridimensionales de diferentes tamaños, formas y colores. Características por cada pieza (12 cilindros de 3 cm, 4 cilindros de 6cm, 2 cilindros de 9cm, 4 esferas, 12 cubos, 4 triángulos grandes, 12 triángulos pequeños, 6 media cañas, 4 trapecios, 6 medias luna, 4 rectángulos delgados de 9 cm, 8 rectángulos delgados de 6 cm, 16 cuadrados, 2 rectángulos gruesos de 9 cm y 4 rectángulos grueso de 6cm) Medidas aproximadas de cada pieza de 3 cm a 9cm.	set	4
14	Juegos de bloques traslúcidos por 20 bloques (cada uno)	Bloques de colores acrílico translúcido acrílico. 28 piezas de bloques geométricos arcoíris. Medidas aproximadas de cada pieza: 3,2 cm a 9,8 cm.	set	4

15	Juegos didácticos de tubo para construcción. Set de 100 piezas (cada uno)	Juego didáctico de tubos encajables multicolor de diferentes formas como tubos rectos, conectores en cruz, conectores en T y conectores codo de 45° X 100 piezas en PVC. Tamaño aproximado de cada pieza 7 cm.	set	2
16	Kit de troqueles medianos para papel	Cada kit contiene mínimo 20 y hasta 24 perforadoras con sistema troqueladora con botón superior de empuje en de distintos diseños de 3 cm x 3 cm x 2.5 cm cada uno (Los diseños no pueden repetirse).	kit	4
17	Kit de troqueles grandes para papel	Cada kit contiene mínimo 6 perforadoras con sistema troqueladora con palanca o botón superior de empuje en de distintos diseños de 6 cm x 7 cm x 4.2 cm cada una (Los diseños no pueden repetirse).	kit	4
18	Rompecabezas de 12 piezas cada uno. Referentes a animales de la selva, animales de granja, profesiones, frutas, Colombia, trajes típicos, etc.	Rompecabezas en madera MDF con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas X12 piezas. Los rompecabezas pueden ser de diferentes temáticas como personajes, animales, partes del cuerpo, paisajes, animales de la selva, animales de granja, profesiones, frutas, Colombia, trajes típicos, entre otros. Dimensiones por cada rompecabezas (20x20x0,5 cm).	unidad	40
19	Imágenes de imán de 10x10cms	Imanes o láminas magnéticas didácticas de letras, animales, comida, entre otros de aproximadamente 10X10 cm o 9X9 cm por cada pieza.	unidad	50
20	Carpa toldo con bases en acero reforzado mínimo 2,80 metros por 5 metros de largo x 3 metros de lado	Material Lona tipo Oxford. Color blanco con gramaje de 600d. Plegable con ventanas laterales.	unidad	1
21	Kit de arte y manualidades para niños y niñas pequeños y preescolares	Contiene figuras para la construcción de 10 de animales, como huellas de mano, entre otros recortes de forma. Dimensiones de todo el kit 7,5 x 2 x 7,5 pulgadas. Las figuras están hechas de papel y cada kit incluye: marcadores, barra de pegamento, manual de instrucciones, recorte de papel de múltiples formas y ojos saltones.	kit	6
22	Kit de pintura roca impermeable	Kit de arte para pintar en piedra. Cada kit incluye: mínimo 4 piedras impermeables de min 9 cm de ancho x 10 de largo, mínimo 4 pinturas de diferente color no tóxica de colores vivos, un pincel, plantillas y un accesorio adicional para decorar las piedras como ojos saltones. Tamaño del producto entero 22 x 17 x 6 cm.	kit	12
23	Kit de arte para niños y niñas (grande)	Kit de arte para niños (as) de mínimo 150 piezas el cual incluye 24 colores de pinturas en aceite, 48 lápices de colores, 36 marcadores, 20 clips de papel, 12 colores de agua, 1 tijeras, 1 grapadora, 1 sacapuntas, 1 borrador . Además, todos los accesorios vienen en un practico estuche de 33,5x28x3,5 cm disponible en los colores negro y azul.	kit	24
24	Títeres para niños y niñas (hipoalergénico)	Títeres de figuras surtidas en tela hipoalergénica, en tela lavable como el poliéster tejido en terciopelo suave con movimiento de boca y	unidad	30

		manos con mínimo 20 cm de alto x 10cm de ancho.		
25	Juegos de madera Montessori cubi encajar figuras	Caja de inteligencia a juego de formas / Cubo Bolas colores + Martillo Material en madera, pintura no tóxica, sin bordes ásperos * Hecho de material de madera. Es seguro, no tóxico, duradero * Cuenta con 9 formas + 4 bolas gruesas + Martillo para el banco de golpes. * Tiene diferentes combinaciones de clasificación y martilleo de juguete. *Tamaño: 14,5 x 14,5 x 12 cm (largo x ancho x alto).	Caja	6
26	Impresora mulltifuncional	Impresora Inalámbrica con funciones de impresión, escaneo, copiado, AAD y conexión inalámbrica, con una capacidad de conexión USB mínima de 2.0 de alta velocidad, Wi-Fi, Bluetooth LE. Con una resolución de impresión de hasta 4800 x 1200 dpi color optimizados y una resolución de escaneado de hasta 1200 PPP. En cuanto a las medidas, se requiere mínimo 449 Ancho X 373 Fondo X 198 Alto mm. Adicionalmente, debe incluir tintas originales de la marca de la impresora distribuidas de la siguiente manera: dos botellas de tinta negras, una botella de tinta magenta, una botella de tinta amarilla, también, guía de instalación, guía de referencia, tarjeta de garantía y cable de alimentación.	unidad	1
27	Tableros magnéticos de hábitos y rutinas , con capacidad para 30 niños 84 x 55c.m. x 8mm de grosor con marco	Cada tablero de plástico magnético con capacidad para 30 niños, con medidas de 84 x 55 cm x 8 mm de grosor con marco o borde plástico superior e inferior, trae su respectivo estuche; contiene 28 actividades hechas con plástico imantado, cada una de 17,7 x 15.4 cm; 60 caritas imantadas de 3.5 cm cada una (30 felices y 30 tristes); 1 Cartilla explicativa de apoyo y 28 láminas fotocopiables tamaño carta en opalina.	unidad	1
28	Tapete Tatami 60x60cm	1,5cm de grosor. Material antideslizante, Liso/Corrugado, en Goma EVA. 150 unidades para un área de 54mts2. Requiere instalación.	unidad	150

29	Ludoteca Snoezelen. Requiere instalación	Contiene: 1 Color bubble tubo de burbujas de 1metro de altura 1 Color bubble tubo de burbuja de 2metros de altura 1 cuadro de efectos visuales circulares 1 pacman para encajar 1 cuadro de sensaciones visuales de profundidad 1 piscina de neuroestimulación con 1500 bolitas que cambia de color, luces LED. 1 piscina de neuroestimulación con 1500 bolitas que cambian de color, luces led, sistema de sonido envolvente, proyectos y escalera de acceso acolchada 1 módulo de sensaciones térmicas 1 módulo de aromas 1 graficador de sonido con micrófono inalámbrico 1 zona de opacos y fluorescentes (1 tubo de burbujas multicolor de 2mts, 2 espejos acrílicos, 1 puf cuadrado forrado en lona vinílica antifluido, 1 puf media luna forrado en lona vinílica antifluido, 2 cenefas de madera, 2 lámparas fluorescentes UV y 1 juego de luces led) 1 panel táctil multicolor 1 hilo de fibra óptica 1 espera de espejos con reflector de luz 1 máquina de burbujas 1 juego de 4 puf 1 tablero de control de circuitos con pantalla led 7" 1 cortina de fibra óptica con 200 hilos y puf redondo 1 trébol luminoso de profundidad 1 cama de agua de 1.6mts*2.2 metros con base en madera y calefacción 1 pianola de pard con notas musicales y sonidos de animales 1 sillón vibratorio de relajación infantil 1 domo inalámbrico 1 golosa luminosa 1 mesa de luz LED (con 8 cubos sensoriales) 1 juego de 8 cubos sensoriales 1 difusor de aromas con aceites esenciales 1 estación de sabores para estimulación gustativa 1 cenefa perimetral luminosa en luz LED 1 piso acolchado impermeable en colores (por metro cuadrado) 1 cenefa perimetral acolchada elaborada en lona vinílica antifluido por un metro lineal	unidad	1

Fuente: elaboración propia

10. Clasificador de bienes y servicios UNSPSC

En concordancia con el manual de clasificación de bienes y servicios de Colombia Compra Eficiente se requieren las siguientes clasificaciones para el cumplimiento del proceso:

Tabla 6.

Clasificación de bienes y servicios – Lote 1. Ferretería

Clasificación UNSPSC	*Segmento*	*Familia*	*Clase*
Pinturas y tapa poros	31000000	31210000	31211500
Acabados en general	31000000	31210000	31211700
Aplicadores de pintura y accesorios para pintar	31000000	31210000	31211900
Persianas	52000000	52130000	52131600
Mobiliario general de aula	56000000	56120000	56121500
Guardas y remates de tablón de anuncios	60000000	60110000	60111200
Servicios de edificios especializados y comercios	72000000	72150000	72154000

Fuente: elaboración propia

Tabla 7.

Clasificación de bienes y servicios – Lote 2. Literatura y papelería

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
Compuestos inorgánicos	12000000	12350000	12352300
Papel de imprenta y papel de escribir	14000000	14110000	14111500
Papel fantasía	14000000	14110000	14111600
Otros adhesivos y selladores	31000000	31200000	31201600
Suministros de dibujo	44000000	44110000	44111800
Suministros de escritorio	44000000	44120000	44121600
Instrumentos de escritura	44000000	44120000	44121700
Carpetas de archivo, carpetas y separadores	44000000	44120000	44122000
Suministros de sujeción	44000000	44120000	44122100
Publicaciones impresas	55000000	55100000	55101500
Libros de lectura y recursos	60000000	60100000	60102300
Materiales de recursos del profesor de pensamiento lógico, percepción espacial, identificación de coincidencias y patrones	60000000	60100000	60102700
Juegos	60000000	60140000	60141100

Fuente: elaboración propia

Tabla 8.

Clasificación de bienes y servicios – Lote 3. Didácticos

Clasificación UNSPSC	*Segmento*	*Familia*	*Clase*
Semillas y plántulas vegetales	10000000	10150000	10151500
Equipo y dispositivos de ejercicio de rehabilitación	42000000	42250000	42251600
Impresoras de computador	43000000	43210000	43212100
Tableros	44000000	44110000	44111900
Equipo de entrenamiento para aeróbicos	49000000	49200000	49201500

Equipo de clase de educación física	49000000	49210000	49211800
Alfombras y felpudos	52000000	52100000	52101500
Muebles	56000000	56100000	56101500
Muebles para el exterior	56000000	56100000	56101600
Adhesivos educativos y suministros	60000000	60100000	60101300
Pintura del aula y de bellas artes, medios, aplicados y accesorios	60000000	60120000	60121200
Materiales de proyecto multicultural y accesorios	60000000	60120000	60124100
Juguetes	60000000	60140000	60141000
Juegos	60000000	60140000	60141100
Equipo de juegos activos y accesorios	60000000	60140000	60141200
Sistemas de construcción y bloques infantiles	60000000	60140000	60141300
Servicios de edificios especializados y comercios	72000000	72150000	72154000

Fuente: elaboración propia

11. Requisitos

El contratista debe asegurar el cumplimiento de las descripciones y especificaciones técnicas incluidas en el presente documento, de igual forma, debe garantizar el buen funcionamiento de los elementos y tener en cuenta los criterios y lineamientos ambientales establecidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Finalmente, cumplir a cabalidad las obligaciones generales y especificas incluidas en el contrato y estudios previos.

12. Normatividad

- Constitución Política de Colombia, Artículo 44.
- Código de Procedimiento Civil
- Guía para la elaboración de análisis del sector – G-EES – 02. Colombia Compra Eficiente
- Plan Distrital de Desarrollo 'Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI'.
- Plan Local de Desarrollo 'Un nuevo contrato social y ambiental para Barrios Unidos'.
- Decreto 624 del 1989. "Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los impuestos administrados por la Dirección General de Impuesto Nacionales".
- Ley 80 de 1993. "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"
- Ley 115 de 1994 "Por la cual se expide la Ley General de Educación".
- Ley 190 de 1995, "Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la administración pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa".
- Ley 734 de 2002 "Por la cual se expide el Código Disciplinario Único". (Ley derogada, a partir del 29 de marzo de 2022, por el artículo 265 de la Ley 1952 de 2019, salvo el artículo 30 que continúa vigente hasta el del 28 de diciembre de 2023).
- Ley 789 de 2002. "Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo".
- Ley 816 de 2003, Reglamentada por el Decreto Nacional 2473 de 2010, Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012, "Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública".
- Ley 1098 del 2006 "Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia"

- Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos".
- Decreto 1929 de 2007, "Por el cual se reglamenta el artículo 616-1 del Estatuto Tributario".
- Decreto 728 de 2008. "Por medio del cual se establecen las fechas de obligatoriedad del uso de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes para pequeños aportantes e independientes".
- Ley 1295 de 2009. "Por la cual se modifica el artículo 30 de la Ley 1176 de 2007".
- Acuerdo Distrital 381 de 2009. "Por medio del cual se promueve el uso del lenguaje incluyente".
- Decreto Distrital 101 de 2010, "Por medio del cual se fortalece institucionalmente a las Alcaldías Locales, se fortalece el esquema de gestión territorial de las entidades distritales en las localidades se desarrollan instrumentos para una mejor gestión administrativa y se determinan otras disposiciones".
- Política Pública de Infancia y Adolescencia de Bogotá D.C. 2011- 2021.
- Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", artículo 73.
- Decreto Distrital 520 de 2011. "Por medio del cual se adopta la Política Pública de Infancia y Adolescencia de Bogotá, D. C."
- Decreto Ley 019 de 2012. "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública".
- Ley 1712 de 2014, "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones".
- Decreto 103 de 2015, "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones".
- Decreto 1082 de 2015 "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional".
- Ley 1804 de 2016 "Por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre".
- Decreto Distrital 411 de 2016 "Por medio de cual se modifica la Estructura Organizacional de la Secretaría Distrital de Gobierno".
- Decreto 1499 de 2017. "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015".
- Decreto 768 de 2019 "Por medio del cual se reglamenta el Acuerdo 740 de 2019 y se dictan otras disposiciones".
- Acuerdo Distrital 761 de 2020. "Por medio del cual se adopta el Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI".
- Circular Confis N° 03 de 2020. Modificación a los lineamientos de política para las líneas de inversión local 2021-2024 y presupuestos participativos.
- Decreto 310 de 2021. "Por el cual se reglamenta el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019, sobre las condiciones para implementar la obligatoriedad y aplicación de los Acuerdos Marco de Precios y se modifican los artículos 2.2.1.2.1.2.7. y 2.2.1.2.1.2.12. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional"

Elaboró: Alejandra Naranjo Moreno – Profesional Planeación FDLBU

.